

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 26 de junio de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0404/0065/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

CASTELLA SAGARRA, S.A. DE C.V. 0614-261077-002-0 /

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	2	UNIDAD	<p>ARNÉS DE SEGURIDAD CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, SEGÚN DETALLE: ARNÉS ANTICAÍDAS, COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: TIRANTES ELABORADOS CON CINTA DE POLIÉSTER DE 48 MILÍMETROS DE ANCHO QUE SE CRUZA EN LA ESPALDA; BUCLES ELABORADOS CON CINTA DE POLIÉSTER DE 48 MILÍMETROS DE ANCHO QUE RODEAN LOS MUSLOS; CORREA SECUNDARIA DE 20 MILÍMETROS DE ANCHO PARA MANTENER UNIDOS LOS TIRANTES; REGULADORES DE LONGITUD EN PECHO Y PIERNAS; 2 PUNTOS DE ENGANCHE: UN ANTICAÍDAS DORSAL Y UNO DE SUJECCIÓN FRONTAL.</p> <p>INCLUYE ACCESORIOS CONSISTENTES EN: CINTURÓN DE SUJECCIÓN COMPUESTO POR UNA BANDA DORSAL ACOLCHADA CON ESPUMA DE POLIETILENO, UNA BANDA DE CINTURA ELABORADA CON CINTA DE POLIÉSTER DE 45 MILÍMETROS DE ANCHO SOBRE LA QUE VAN INCORPORADAS LAS HEBILLAS QUE HACEN DE ELEMENTO DE ENGANCHE, UNA CUERDA DE POLIAMIDA DE 12 MILÍMETROS DE DIÁMETRO, 1.5 METROS DE LONGITUD CON UN GUARDACABOS Y UNA HEBILLA REGULADORA DE LONGITUD, COMO ELEMENTO DE AMARRE; 2 HEBILLAS EN FORMA DE "D" COMO ELEMENTO DE ENGANCHE, ELABORADAS EN ACERO CON TRATAMIENTO DE CINCAO PARA EVITAR LA CORROSIÓN, CON CIERRE DE SEGURIDAD AUTOMÁTICO, BLOQUEO MANUAL, RESISTENCIA ESTÁTICA DE 22 KILONEWTON, 16 MILÍMETROS DE DIÁMETRO Y 175 GRAMOS DE PESO.</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) UBICADA EN: 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, TELÉFONOS: 7924-9143, 2609-2002, correo electrónico: rmedina@ciudadmujer.gob.sv</p>	CLIMAX/ ESPAÑA	\$ 90.50	\$ 181.00

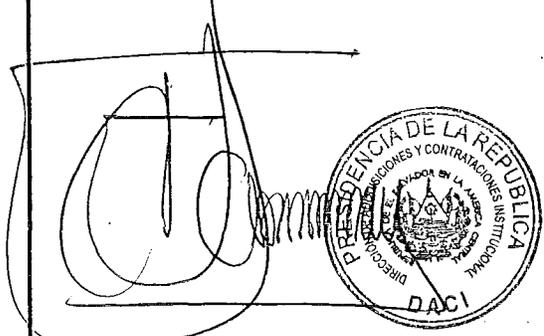
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 181.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO OCHENTA Y UNO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE 2 ARNESES DE SEGURIDAD CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS CON EL PROPÓSITO DE EVITAR ACCIDENTES QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, TALES COMO LIMPIEZA DE VENTANAS SUPERIORES Y DE LÁMPARAS FLUORESCENTES UBICADAS EN LOS DIFERENTES MÓDULOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0145SMI/2017 (29-05-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0065/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR .
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

						
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI				
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		<table border="1"> <tr> <td>HECHO POR:</td> <td>MAPM</td> </tr> <tr> <td>REVISADO POR:</td> <td></td> </tr> </table>	HECHO POR:	MAPM	REVISADO POR:	
HECHO POR:	MAPM					
REVISADO POR:						

REFERENCIA: OC/LG/0404/0065/2017